H.VERACRUZ,VER A 02 DE FEBRERO DEL 2022

SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES

PADRON DE PROVEEDORES

La presente hace acreedor a:

Suministros y Servicios GBSY SA de CV		
con domicilio fiscal en: Calle Agustin Yañez [redacted] Formando Hogar, 91897, Veracruz, Veracruz		
Calle Agustin Yañez	[redacted]	**Formando Hogar**
Calle	Número	Colonia
91897		**Veracruz**
Codigo Postal	Delegacion	Localidad
Veracruz	**SSG180201PI7**	[redacted]
ESTADO	R.F.C.	E-mail

TEL(S):	[redacted]	Fax/Cel:	[redacted]
Giro de la Empresa:	**otros intermediaros de comercio al por mayor. Otros intermediarios del comercio al por menor**		

Como proveedor de esta Subdirección de Adquisiciones, representado Legalmente por el (a) C.	[redacted]
	FIRMA
Con Acta (s) No.	**Acta Núm. [redacted] ante Notario Público Núm. [redacted] de Veracruz, Ver.**

Eliminados: (8) renglones, Fundamento Legal en Articulo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Informaci· n P¼blica; Art²culo 3 Fracci· n XXXIII, 11 Fracci· n VII, 60, 65, 72, 76, y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Informaci· n P¼blica para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 Fracci· n X, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protecci· n de Datos Personales en Posesi· n de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los Lineamientos Generales en Materia de Clasificaci· n y Desclasificaci· n de la Informaci· n, as² como la Elaboraci· n de Versiones P¼blicas en sus Art²culos Noveno, Trig®simo Octavo, Trig®simo Noveno emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Informaci· n y Protecci· n de Datos Personales. En virtud de tratarse de Informaci· n confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre y firma del representante legal, n¼mero de domicilio, n¼mero de acta notarial, n¼mero de notario p¼blico, tel®fono, celular y correo electr· nico).

Atentamente

Lic. Karina Aquino Hernández

Subdirectora de Adquisiciones

Registro No.

315

NOTA: LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR Y QUE CONSTA EN NUESTRO PODER, NO DETERMINAN LA SOLVENCIA ECONOMICA DEL MISMO.